



## Diagnóstico integral y plan de mejora para prevenir el delito y reducir la criminalidad en el Perú

### Comprehensive diagnosis and improvement plan to prevent crime and reduce crime in Peru

Jenner Anthony Santa Cruz Samamé

Doctor en Derecho, Universidad César Vallejo, Perú

#### KEYWORDS

Crime  
SDGs  
Crime prevention  
Preventive strategies  
Peru

#### ABSTRACT

Crime is a persistent threat to citizen security in several provinces of Peru, which requires the implementation of comprehensive preventive strategies aligned with Sustainable Development Goal 16, particularly target 16.1. In this context, the objective of this study was to propose a plan to improve crime prevention strategies aimed at reducing crime in the province of Jaén. Methodologically, basic research was developed with a mixed approach and a non-experimental, cross-sectional, descriptive-propositional design. The stratified probabilistic sample consisted of 121 participants, distributed among prosecutors (n = 14), judges (n = 8), lawyers (n = 28) and police officers (n = 71). Data collection was carried out through surveys with Likert scales, complemented by ten semi-structured interviews. The validity of the instruments was carried out through expert judgment and reliability through Cronbach's alpha coefficient. The results showed significant deficiencies in crime prevention strategies, highlighting inadequate situational prevention (84.3%), insufficient community prevention (81.0%) and limited social prevention (71.0%), in a context characterized by high levels of emerging crime (80.2%). Based on these findings, a comprehensive intervention plan was designed consisting of eleven components, including video surveillance systems with artificial intelligence, urban redesign under the CPTED approach, LED public lighting, social programs for labor insertion, community strengthening and inter-institutional articulation, which was validated by experts. It can be said that the implementation of comprehensive, technological, and participatory preventive strategies can contribute significantly to the reduction of multidimensional crime in provincial contexts, promoting safer, more peaceful, and inclusive societies.

#### PALABRAS CLAVE

Criminalidad  
ODS  
Prevención del delito  
Estrategias preventivas  
Perú

#### RESUMEN

La criminalidad constituye una amenaza persistente para la seguridad ciudadana en diversas provincias del Perú, lo que demanda la implementación de estrategias preventivas integrales alineadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, particularmente con la meta 16.1. En este contexto, el presente estudio tuvo como objetivo proponer un plan de mejora de las estrategias de prevención del delito orientado a la reducción de la criminalidad en la provincia de Jaén. Metodológicamente, se desarrolló una investigación básica con enfoque mixto y diseño no experimental, transeccional, descriptivo-propositorio. La muestra probabilística estratificada estuvo conformada por 121 participantes, distribuidos entre fiscales (n = 14), jueces (n = 8), abogados (n = 28) y efectivos policiales (n = 71). La recolección de datos se realizó mediante encuestas con escalas Likert, complementadas con diez entrevistas semiestructuradas. La validez de los instrumentos se realizó mediante juicio de expertos y la confiabilidad a través del coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados mostraron deficiencias significativas en las estrategias de prevención del delito, destacando una prevención situacional inadecuada (84,3 %), una prevención comunitaria insuficiente (81,0 %) y una prevención social limitada (71,0 %), en un contexto caracterizado por niveles elevados de criminalidad emergente (80,2 %). A partir de estos hallazgos, se diseñó un plan integral de intervención compuesto por once componentes, entre los que se incluyen sistemas de videovigilancia con inteligencia artificial, rediseño urbano bajo el enfoque CPTED, iluminación pública LED, programas sociales de inserción laboral, fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional, el cual fue validado por expertos. Se puede afirmar que la implementación de estrategias preventivas integrales, tecnológicas y participativas puede contribuir significativamente a la reducción de la criminalidad multidimensional en contextos provinciales, promoviendo sociedades más seguras, pacíficas e inclusivas.

RECIBIDO: 11/08/2025

ACEPTADO: 18/12/2025

#### Cómo citar este artículo / Referencia normalizada: (Norma APA 7<sup>a</sup>)

Santacruz Samamé, J.A. (2025) Diagnóstico integral y plan de mejora para prevenir el delito y reducir la criminalidad en el Perú. *Prisma Social revista de ciencias sociales*, 51, 482-499. <https://doi.org/10.65598/rps.5966>

## 1. Introducción

La criminalidad constituye uno de los desafíos más complejos y persistentes a nivel global, al afectar de manera directa la seguridad ciudadana, la cohesión social y las posibilidades de desarrollo sostenible de las comunidades. Diversas investigaciones han evidenciado que los usuarios recurrentes del sistema de justicia penal generan una presión significativa sobre los recursos públicos, lo que pone de manifiesto la necesidad de estrategias integrales orientadas no solo al control del delito, sino también a su prevención y a la reducción de la reincidencia (Stolzenberg et al., 2024). En este marco, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, destacando en su meta 16.1 la urgencia de reducir de manera significativa todas las formas de violencia (Degli-Esposti et al., 2023).

Desde una perspectiva estructural, múltiples estudios coinciden en que la criminalidad se encuentra estrechamente vinculada a factores socioeconómicos, tales como la desigualdad, el desempleo y la limitada capacidad del Estado para garantizar el cumplimiento efectivo de las normas. Willis et al. (2021) sostienen que la insatisfacción de necesidades básicas, asociada a oportunidades económicas restringidas y a una débil aplicación de la ley, incrementa la propensión a conductas delictivas. En esta línea, Adeleke et al. (2023) advierten que la escasa participación ciudadana debilita la cohesión social y dificulta la implementación de estrategias eficaces de prevención del delito, generando políticas de seguridad desconectadas de las realidades territoriales.

A nivel internacional, las estrategias de prevención del delito han evolucionado hacia enfoques integrales que combinan intervenciones sociales, comunitarias y situacionales. Investigaciones recientes destacan que factores como el historial de abuso, la fragilidad de las redes de apoyo y la precariedad del entorno urbano incrementan el riesgo de victimización (Mercera et al., 2024). No obstante, las intervenciones basadas en el diseño del entorno físico, particularmente aquellas sustentadas en la Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED), han demostrado resultados positivos en la reducción de delitos violentos en espacios urbanos, como lo evidencian los hallazgos de Rupp et al. (2025) en el estado de Michigan, Estados Unidos.

En el contexto latinoamericano, la criminalidad se ve agravada por factores estructurales persistentes, entre ellos la desigualdad social, la informalidad económica y la corrupción institucional. Benavente y Goya (2023) evaluaron una política piloto en Santiago de Chile basada en el refuerzo de la presencia policial y la educación comunitaria, observando una disminución del temor al delito, aunque también identificaron que una interacción inadecuada con las autoridades puede incrementar la percepción de inseguridad. De forma complementaria, Winter et al. (2022) señalan que la desconfianza hacia instituciones como la policía constituye un obstáculo significativo para la implementación de iniciativas preventivas sostenibles.

En el Perú, la problemática adquiere una magnitud alarmante. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), durante el año 2023 se registraron más de 3 millones de asaltos en zonas urbanas, lo que equivale aproximadamente a 5 asaltos por minuto. Asimismo, el 85,0 % de la población urbana manifestó temor de ser víctima de algún hecho delictivo en un período de doce meses, evidenciando un incremento sostenido de la percepción de inseguridad (PROSEGUR, 2024). Estos indicadores reflejan una brecha significativa entre las políticas de seguridad implementadas y la experiencia cotidiana de la ciudadanía.

Estudios nacionales han puesto de relieve las debilidades en la articulación institucional como uno de los principales obstáculos para la prevención efectiva del delito. Ocrospona (2024), al

analizar el sistema de seguridad ciudadana en el distrito de Jesús María, determinó que la limitada coordinación entre municipalidades, la Policía Nacional y las organizaciones sociales restringe la ejecución eficiente de los planes preventivos. Sus resultados sugieren que la implementación de modelos articulados favorece la reducción de la criminalidad urbana y fortalece la confianza ciudadana.

En la provincia de Jaén, la situación presenta características particularmente críticas. Durante el año 2023 se registraron 4.060 delitos, de los cuales 2.991 correspondieron a delitos contra el patrimonio, representando el 73,7 % del total, seguidos por delitos contra la seguridad pública (373 casos) y contra la vida (361 casos) (DATACRIM, 2023). A pesar de contar con 15 dependencias policiales, los elevados índices delictivos evidencian la insuficiencia de las estrategias preventivas vigentes y la necesidad de un plan de mejora contextualizado.

El diseño del espacio urbano constituye un factor determinante en la configuración de oportunidades delictivas. El-Hadeby y El-Husseiny (2022) demostraron que los espacios con alta conectividad y visibilidad, pero carentes de vigilancia natural, presentan mayor propensión a la comisión de delitos. De manera similar, MohammadiGorji et al. (2023) identificaron que los mercados y las vías principales, caracterizados por una elevada densidad peatonal, se convierten en puntos críticos para el robo, lo que refuerza la pertinencia de aplicar principios CPTED para mejorar la seguridad urbana.

Otro aspecto relevante es la limitada formación de las autoridades locales en enfoques contemporáneos de prevención del delito. Hong y Lee (2024) evidencian que variables sociodemográficas, como el desempleo y el bajo nivel educativo, influyen en el reclutamiento por redes criminales. Asimismo, Del Palacio-Gonzalez et al. (2022) señalan que intervenciones de apoyo de baja intensidad pueden retrasar la reincidencia en jóvenes con consumo problemático de drogas, mientras que Watkeys et al. (2022) destacan que la exposición temprana a riesgos familiares incrementa la probabilidad de conductas delictivas en etapas posteriores de la vida.

En este escenario, la tecnología emerge como un recurso estratégico para la prevención del delito. Van Elteren et al. (2024) sostienen que las redes criminales han desarrollado una alta capacidad de adaptación frente a las prácticas policiales tradicionales, lo que exige el uso de estrategias tecnológicas y analíticas avanzadas. En la provincia de Jaén, la incorporación de sistemas de videovigilancia y análisis de datos podría optimizar la labor policial, aunque su implementación se ve limitada por deficiencias en la infraestructura tecnológica. Evidencias empíricas, como el estudio longitudinal de Locke et al. (2023) en Baltimore, demuestran que las mejoras en el entorno urbano, incluida la demolición de edificaciones abandonadas, se asocian con una disminución significativa de los delitos violentos y contra la propiedad.

Por lo expuesto, en este trabajo se ha evaluado de ¿qué manera un plan de mejora de estrategias de prevención del delito influiría en la reducción del índice de criminalidad en la provincia de Jaén en Perú? En consecuencia, la finalidad consistió en proponer un plan de mejora de las estrategias de prevención del delito orientado a reducir el índice de criminalidad en dicha provincia.

El sustento teórico de la investigación se apoyó en la teoría de la prevención situacional de Clarke (1980), la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982), la teoría del control social de Hirschi (1969) y la teoría de la elección racional de Cornish y Clarke (1986), las cuales coinciden en que la reducción del delito depende tanto de la limitación de oportunidades como del fortalecimiento de los vínculos sociales y comunitarios. Este marco se complementa con el enfoque multisectorial de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, que

promueve la corresponsabilidad entre el Estado, la ciudadanía y los distintos sectores sociales (Ministerio del Interior, 2021).

Finalmente, esta investigación se orientó a generar evidencia empírica situada que permita comprender las debilidades reales de las estrategias de prevención del delito en la provincia de Jaén. A partir de este diagnóstico, se justificó la formulación de un plan de mejora integral, coherente con el ODS 16 y con las teorías criminológicas contemporáneas, que articule tecnología, intervención social y participación comunitaria. El estudio no se limitó a la descripción del fenómeno, sino que propone una solución operativa, viable y contextualizada, orientada a fortalecer la capacidad institucional y a restablecer la confianza ciudadana en el sistema de seguridad local.

## 2. Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque de estudio básico, orientado a la generación de conocimiento teórico y aplicado sobre las estrategias de prevención del delito en contextos comunitarios. Este tipo de investigación permitió profundizar en los principios estructurales, normativos y operativos que sustentan la prevención del delito, con el propósito de aportar fundamentos conceptuales útiles para el diseño de políticas públicas eficaces y contextualizadas (Homel, 2021). Desde una perspectiva propositiva, el estudio se sustentó en el interés por comprender los mecanismos institucionales y sociales que inciden en la criminalidad, integrando enfoques contemporáneos de prevención del delito con una orientación reflexiva y estratégica (Hai, 2024; Yarychev & Nagoeva, 2024).

Se empleó un diseño no experimental, de tipo transeccional, adecuado para el análisis de fenómenos sociales en un momento determinado, sin manipulación deliberada de variables. Este diseño permitió recoger información empírica relevante sobre la situación de la criminalidad y las estrategias de prevención implementadas en la provincia de Jaén, siguiendo experiencias previas en estudios de seguridad ciudadana (Ezikeudu et al., 2024). Asimismo, la investigación se alineó con los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, al promover el fortalecimiento institucional y la formulación de estrategias sostenibles orientadas a la reducción de la violencia y la consolidación de sociedades pacíficas (Oyewole, 2024).

Las variables de estudio fueron las estrategias de prevención del delito y el índice de criminalidad. La prevención del delito se conceptualizó como el conjunto de acciones situacionales, sociales y comunitarias orientadas a disminuir las oportunidades delictivas y a fortalecer los mecanismos de control social, conforme a los enfoques integradores de la prevención moderna (Akpa, 2024; Awoyemi et al., 2025). Por su parte, el índice de criminalidad se operacionalizó como el número de delitos registrados por cada 100.000 habitantes, de acuerdo con los estándares oficiales utilizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024).

La unidad de análisis estuvo conformada por actores clave del sistema de justicia penal en la provincia de Jaén, integrados por fiscales, jueces penales, abogados y efectivos policiales. La población estuvo compuesta por 175 personas activas durante el período 2009–2025, distribuidas en 20 fiscales, 12 jueces, 40 abogados y 105 policías. Se aplicó un muestreo probabilístico estratificado, considerando como criterio de estratificación la función desempeñada dentro del sistema penal. A partir de este procedimiento, se obtuvo una muestra representativa de 121 participantes, conformada por 14 fiscales, 8 jueces, 28 abogados y 71 policías, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %.

La recolección de datos se realizó mediante técnicas cuantitativas y cualitativas. En el componente cuantitativo, se aplicaron encuestas a los 121 participantes mediante cuestionarios estructurados con escalas tipo Likert de cinco puntos, donde 1 representó el nivel mínimo y 5 el nivel máximo, con el objetivo de evaluar la efectividad de las estrategias de prevención del delito y la percepción del nivel de criminalidad. En el componente cualitativo, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a informantes clave (cinco fiscales y cinco jueces), seleccionados por conveniencia, con la finalidad de profundizar en la comprensión de los factores institucionales y sociales que influyen en la prevención del delito.

La validez de los instrumentos se realizó mediante juicio de expertos, quienes evaluaron la coherencia, claridad y pertinencia de los ítems en relación con los objetivos del estudio. Asimismo, se efectuó una prueba piloto con cinco sujetos representativos de la población, y la confiabilidad de las escalas Likert se determinó a través del coeficiente alfa de Cronbach, asegurando la consistencia interna de los instrumentos (Malapane & Ndlovu, 2024).

El procesamiento y análisis de los datos se realizó desde un enfoque mixto. Los datos cuantitativos fueron analizados mediante el software SPSS, empleando estadísticas descriptivas, frecuencias y promedios, lo que permitió identificar tendencias y patrones relacionados con la criminalidad y la percepción de seguridad ciudadana (Ramdani et al., 2025). Por su parte, la información cualitativa obtenida a través de las entrevistas fue examinada mediante análisis de contenido temático, codificando categorías relevantes como cohesión social, factores de riesgo y articulación institucional, con el fin de complementar e interpretar los resultados cuantitativos desde una perspectiva contextualizada (Namwanja & Chibomba, 2025).

### 3. Resultados

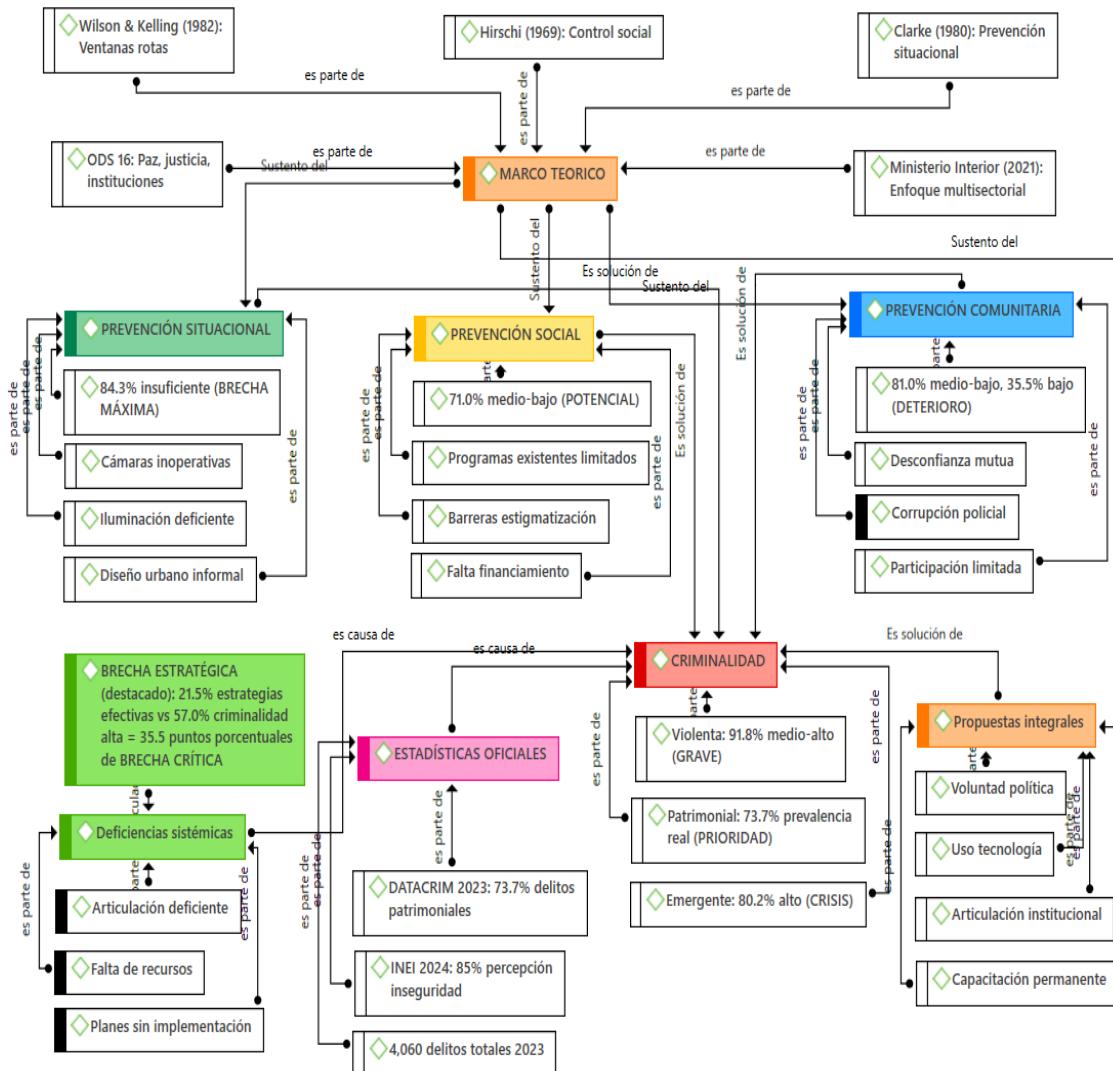
El análisis de las estrategias de prevención del delito en la provincia de Jaén evidencia deficiencias sustanciales en la capacidad preventiva frente a un contexto de criminalidad creciente. Los operadores del sistema de justicia identifican limitaciones estructurales, tecnológicas y de articulación interinstitucional que restringen el desarrollo eficaz de estrategias de prevención situacional, social y comunitaria. Los resultados cuantitativos, obtenidos a partir de las 121 encuestas aplicadas, muestran una alta convergencia con los hallazgos cualitativos derivados de las entrevistas. En particular, la prevención situacional se ubica en niveles medio-bajos para el 84,3 % de los participantes, mientras que la prevención comunitaria presenta una implementación insuficiente en el 81,0 %, lo que pone de manifiesto una débil coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad ciudadana.

Esta convergencia entre ambos enfoques analíticos refuerza la necesidad de una revisión integral de las estrategias vigentes, orientada al diseño de intervenciones preventivas más efectivas, adaptativas y coherentes con las dinámicas sociales y territoriales de la provincia (Figura 1). En consecuencia, los resultados subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, optimizar el uso de recursos tecnológicos y promover una mayor participación comunitaria como ejes centrales para mejorar la prevención del delito en contextos provinciales.

Figura 1.

Estrategias de prevención del delito y criminalidad – Triangulación

Fuente: Elaboración con Atlas.ti 24, con base en el análisis de las entrevistas a operadores del sistema de



justicia, triangulado con resultados de las 121 encuestas complementarias y las teorías de prevención del delito de Clarke (1980), Hirschi (1969) y Wilson y George (1982).

Dentro de las estrategias de prevención del delito implementadas en la provincia de Jaén, la prevención situacional se configura como el componente más deficitario, evidenciando un limitado compromiso presupuestal y una planificación estratégica insuficiente por parte de las autoridades competentes. Como se aprecia en la Figura 2, las principales debilidades se concentran en la videovigilancia, el diseño urbano y la iluminación pública, elementos clave para la reducción de oportunidades delictivas.

En relación con la videovigilancia, se identificó que las cámaras operativas se concentran únicamente en algunos sectores y vías principales, mientras que un número significativo se encuentra descompuesto o presenta deficiencias en la calidad de grabación, lo que dificulta la identificación de personas involucradas en hechos delictivos. Asimismo, el diseño urbano resulta inadecuado debido a la ausencia de una planificación integral del desarrollo urbano municipal, lo que ha derivado en la proliferación de espacios reducidos, calles estrechas y zonas mal delimitadas que son aprovechadas para la comisión de delitos contra el patrimonio.

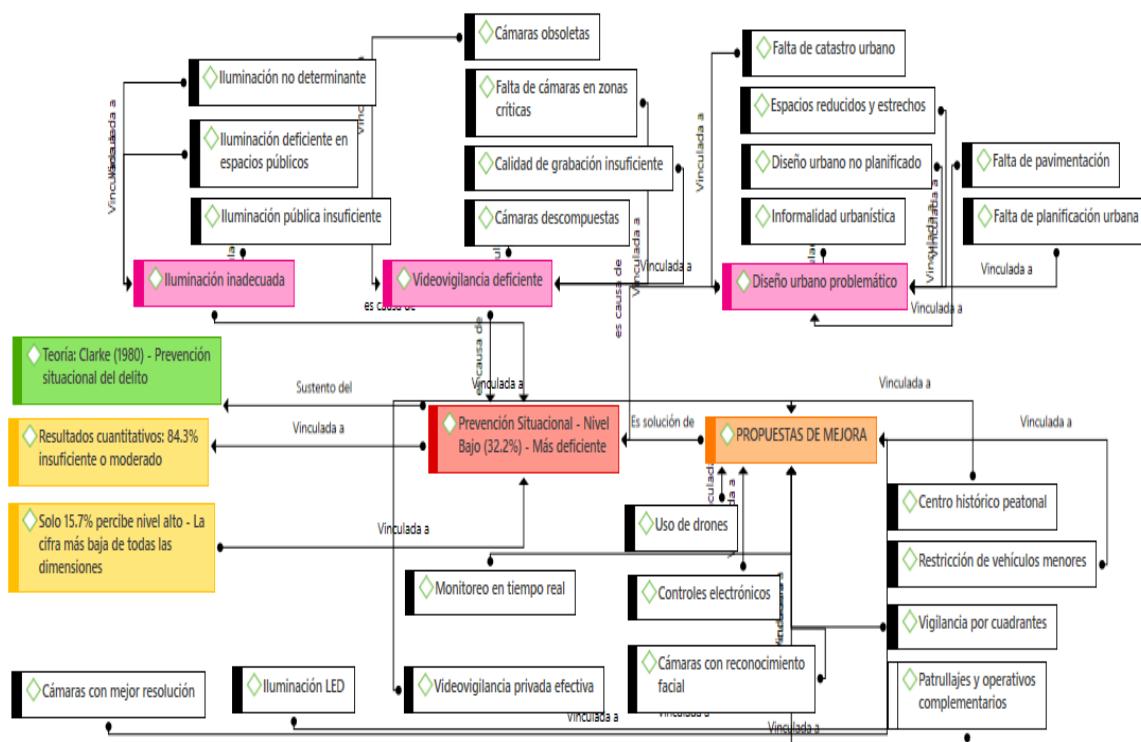
De manera complementaria, la iluminación pública se presenta como insuficiente o inexistente en diversos espacios públicos, generando condiciones propicias para el consumo de sustancias ilícitas y facilitando la ocurrencia de actividades delictivas, especialmente en horarios nocturnos. La triangulación de la información cuantitativa y cualitativa refuerza estos hallazgos, al evidenciar que el 84,3 % de los participantes considera que la prevención situacional es inadecuada o solo medianamente implementada, posicionándose como la dimensión más deficiente entre todas las estrategias evaluadas.

Estos resultados, sintetizados en la Figura 2, confirman la necesidad de fortalecer la prevención situacional mediante intervenciones estructurales, tecnológicas y de planificación urbana, orientadas a reducir las oportunidades delictivas y mejorar la seguridad ciudadana en el contexto provincial.

**Figura 2**

*Prevención situacional-triangulación de técnicas*

Fuente: Se realizó una triangulación entre los resultados cualitativos producto del análisis de las



entre las entrevistas con los resultados del análisis de las 121 encuestadas, así como los aportes teóricos de Clarke (1980) sobre prevención situacional del delito.

La prevención social constituye un componente central de las estrategias orientadas a la reducción de la criminalidad, al intervenir directamente sobre los factores de riesgo estructurales mediante programas educativos, fortalecimiento del entorno familiar e inserción social y laboral. Como se sintetiza en la Figura 3, este enfoque prioriza acciones formativas y comunitarias orientadas a la construcción de capital social y a la disminución de las condiciones que favorecen la reincidencia delictiva.

Los resultados cualitativos evidencian un consenso entre los actores entrevistados respecto a la relevancia de iniciativas como la Escuela de Padres, concebida como un espacio articulador que involucra a padres de familia, docentes, psicólogos y estudiantes, así como el desarrollo de

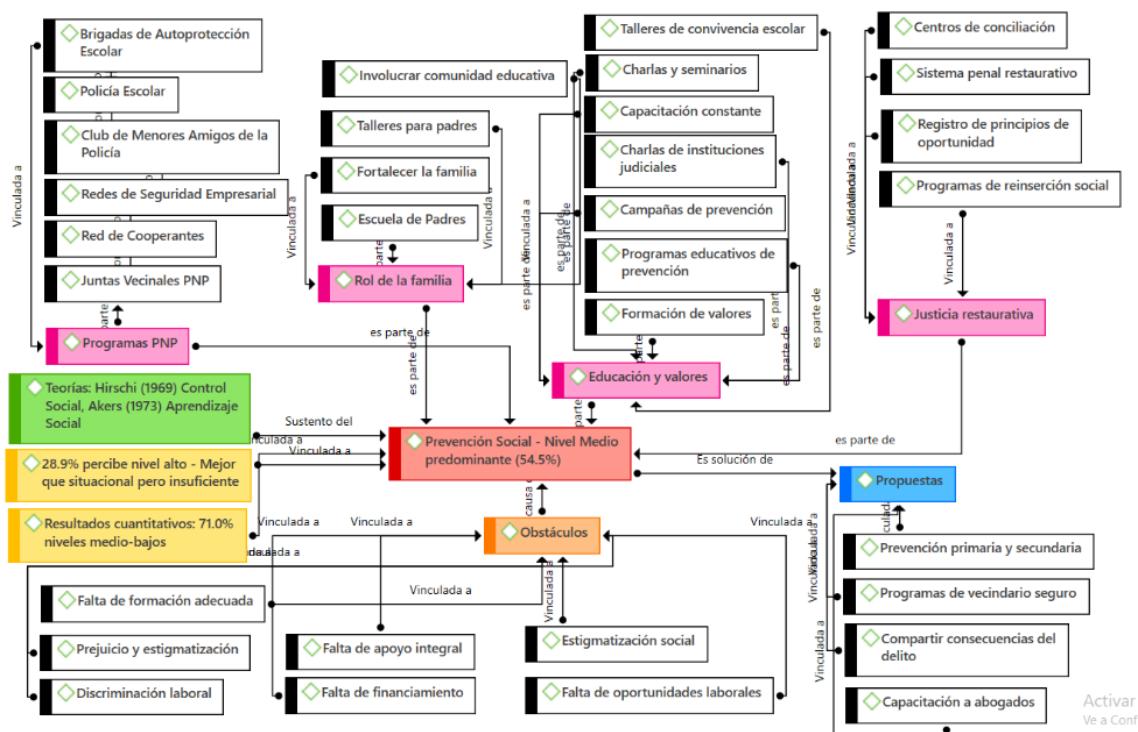
campañas preventivas en instituciones educativas. En esta misma línea, se reconoce a la familia como una institución clave en la prevención del delito, cuya consolidación requiere la implementación de talleres formativos, terapias de comunicación familiar y acompañamiento psicológico continuo.

Asimismo, se identifica la necesidad de promover mecanismos de justicia restaurativa para delitos de menor gravedad, junto con programas de reinserción social que faciliten la reincorporación de las personas al entorno comunitario, reduciendo los factores de exclusión. No obstante, tal como se representa en la Figura 3, la implementación de estas estrategias enfrenta importantes limitaciones institucionales y sociales, entre las que destacan la insuficiente formación especializada, la escasez de oportunidades laborales sostenibles, así como la persistencia de prejuicios, discriminación y estigmatización hacia personas con antecedentes penales.

Desde el análisis cuantitativo, el 71,0 % de los participantes ubica la prevención social en niveles medio-bajos, lo que pone de manifiesto una brecha significativa entre el reconocimiento teórico de su importancia y su materialización efectiva en políticas y programas sostenidos. En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de fortalecer la prevención social mediante intervenciones integrales, articuladas y sostenibles, capaces de incidir de manera estructural en las causas sociales de la criminalidad en la provincia de Jaén.

**Figura 3**  
Prevención social-Triangulación de técnicas

Fuente: Se realizó una triangulación entre los resultados cualitativos producto del análisis de las



entre las intervenciones y las estrategias de prevención social. Los resultados cualitativos muestran que el 71,0 % de los participantes perciben la prevención social en niveles medio-bajos, lo que pone de manifiesto una brecha significativa entre el reconocimiento teórico de su importancia y su materialización efectiva en políticas y programas sostenidos. En conjunto, estos resultados subrayan la necesidad de fortalecer la prevención social mediante intervenciones integrales, articuladas y sostenibles, capaces de incidir de manera estructural en las causas sociales de la criminalidad en la provincia de Jaén.

La prevención comunitaria constituye un pilar fundamental dentro de las estrategias integrales de prevención del delito, al involucrar la participación ciudadana activa, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento del tejido social. No obstante, los resultados del estudio evidencian una implementación fragmentada y débilmente articulada en la provincia de Jaén.

Como se muestra en la Figura 4, la triangulación de técnicas revela que las acciones comunitarias existentes carecen de continuidad, cobertura territorial y sostenibilidad operativa.

Los hallazgos cualitativos indican que, si bien la participación ciudadana se encuentra formalmente reconocida a través de rondas urbanas, juntas vecinales y otros mecanismos comunitarios, su efectividad es limitada y se restringe a determinados sectores de la ciudad. Esta participación presenta un carácter aislado e incipiente, sin una articulación sistemática con las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, lo que debilita su impacto preventivo. Asimismo, se identifica una marcada desconfianza institucional, originada en percepciones de corrupción, deficiente desempeño policial, impunidad y pérdida de credibilidad de las autoridades, factores que erosionan la colaboración entre la ciudadanía y el Estado.

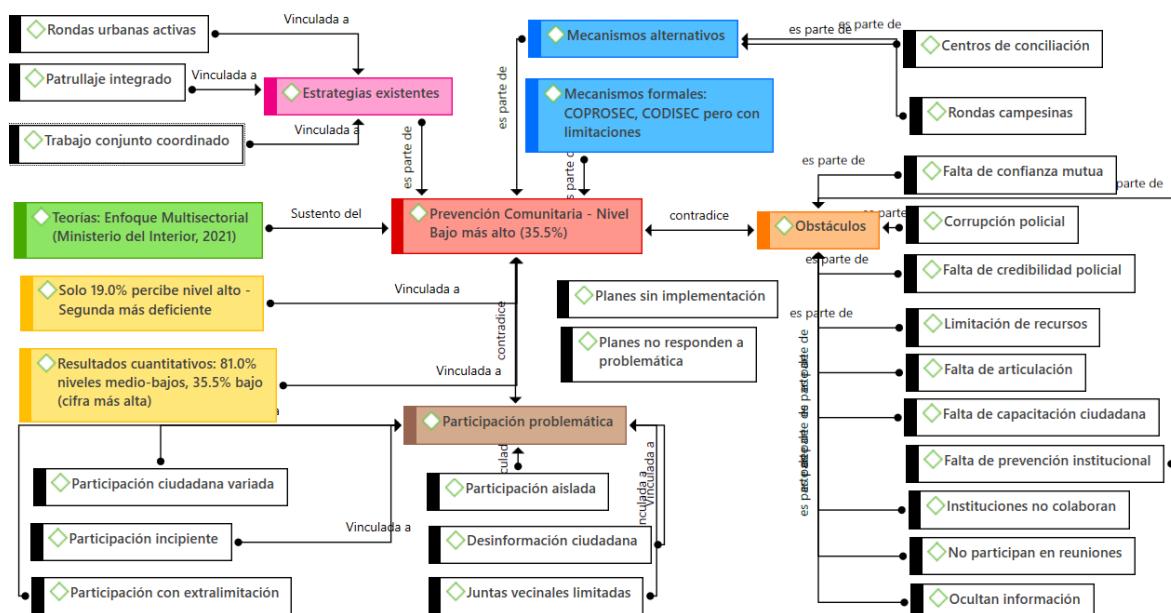
De manera complementaria, la Figura 4 evidencia que diversas instituciones vinculadas al sistema de justicia y prevención no colaboran de forma eficiente, presentan baja participación en espacios de concertación y reuniones de seguridad ciudadana, y mantienen programas y planes que, si bien existen a nivel normativo, no cuentan con implementación efectiva ni con el soporte técnico necesario. Esta brecha entre la planificación y la acción limita el alcance real de la prevención comunitaria.

Desde el análisis cuantitativo, el 81,0 % de los participantes ubica la prevención comunitaria en niveles medio-bajos, mientras que el 35,5 % la califica en un nivel bajo, constituyendo la cifra más alta de percepción negativa dentro de esta dimensión. En conjunto, estos resultados confirman que la prevención comunitaria en Jaén enfrenta obstáculos estructurales e institucionales que requieren ser abordados mediante una articulación multisectorial efectiva, el fortalecimiento de la confianza mutua y la promoción de una participación ciudadana activa, sostenida y técnicamente respaldada.

**Figura 4**

Prevención Comunitaria – Triangulación de técnicas.

Fuente: Se realizó una triangulación entre los resultados cualitativos producto del análisis de las



entrevistas con los resultados del análisis de las 121 encuestas realizadas, así como los aportes teóricos de Cunill (1991) sobre participación ciudadana.

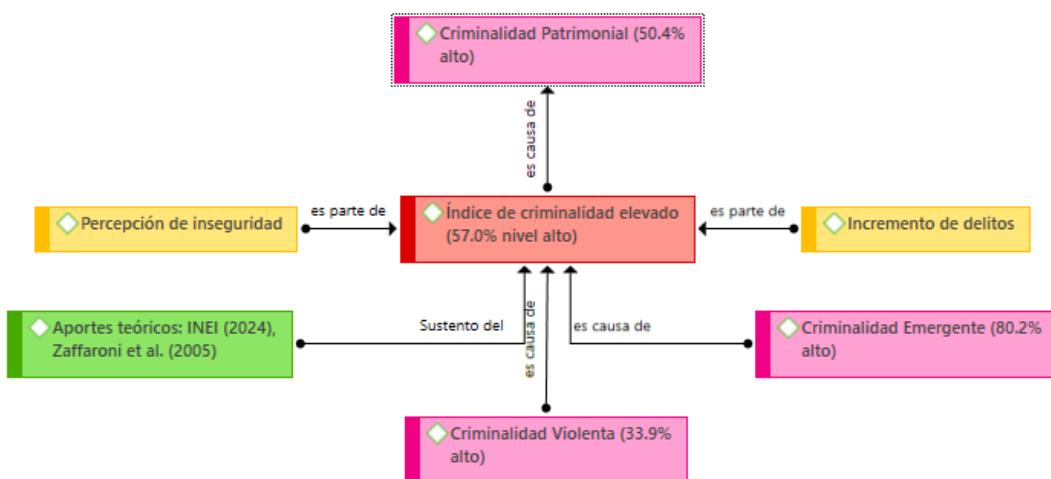
El análisis integral del índice de criminalidad en la provincia de Jaén evidencia una situación crítica que demanda intervenciones inmediatas y sostenidas. Como se ilustra en la Figura 5, el 98,3 % de los participantes reconoce la criminalidad como un problema significativo, de los cuales el 57,0 % la ubica en un nivel alto y el 41,3 % en un nivel medio. Los operadores del sistema de justicia señalan, además, un incremento sostenido de delitos graves, particularmente aquellos asociados a modalidades emergentes como el sicariato y la extorsión, lo que refuerza la percepción de inseguridad en la población.

En cuanto a la criminalidad patrimonial, esta se posiciona como la tipología más percibida, siendo identificada por el 94,2 % de los participantes como un problema grave. De este grupo, el 50,4 % la califica en un nivel alto y el 43,8 % en un nivel medio. Predominan delitos como robos y extorsiones, los cuales se producen incluso en zonas céntricas e iluminadas, lo que pone de manifiesto la existencia de condiciones estructurales que facilitan la comisión de actos delictivos, independientemente de la presencia de infraestructura urbana básica.

La criminalidad emergente constituye la amenaza más crítica dentro del contexto analizado. El 95,9 % de los encuestados reconoce niveles medio-altos de esta tipología, mientras que el 80,2 % la sitúa en un nivel alto. Esta categoría incluye delitos como sicariato, extorsión, consumo y microcomercialización de drogas, así como manifestaciones de delincuencia organizada, las cuales generan un efecto multiplicador sobre la inseguridad ciudadana y la percepción de riesgo.

Por su parte, la criminalidad violenta es identificada por el 91,8 % de los participantes como una problemática significativa, con un 33,9 % que la clasifica en un nivel alto y un 57,9 % en un nivel medio. Este tipo de criminalidad abarca delitos como homicidios, secuestros, violencia contra la mujer, acoso escolar y casos no resueltos, los cuales producen un elevado impacto social y psicológico en la población. La triangulación de los datos cuantitativos y cualitativos indica que, si bien la criminalidad emergente presenta una mayor frecuencia percibida, la criminalidad violenta genera un daño directo sobre la calidad de vida y erosiona la confianza en las instituciones, especialmente cuando las víctimas pertenecen a grupos vulnerables como mujeres, niñas y niños, lo que intensifica la demanda de respuestas preventivas y de protección inmediata por parte del Estado.

**Figura 5**  
Índice de criminalidad – Triangulación de técnicas



Fuente: Se realizó una triangulación entre los resultados cualitativos producto del análisis de las entrevistas con los resultados del análisis de las 121 encuestadas realizadas, así como los aportes teóricos de Clarke (1980), Hirschi (1969), Wilson y George (1982) y el marco conceptual del INEI (2024) sobre medición de criminalidad.

*Propuesta de mejora: Plan integral de prevención del delito*

Se diseñó un plan integral de mejora de las estrategias de prevención del delito, estructurado en once componentes interrelacionados: videovigilancia con apoyo de inteligencia artificial, rediseño urbano bajo el enfoque de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED), implementación de iluminación pública LED, programas de prevención social, iniciativas de inserción laboral, fortalecimiento del tejido comunitario, construcción de confianza entre ciudadanía e instituciones, articulación interinstitucional, capacitación especializada de los actores del sistema de seguridad, creación de una unidad anticrimen y establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación continua. Este enfoque permitió abordar de manera simultánea las dimensiones situacional, social y comunitaria de la criminalidad.

El plan fue sometido a un proceso de validación mediante juicio de expertos, conformado por cuatro profesionales del Derecho con experiencia en prevención del delito y gestión de la seguridad ciudadana. Los expertos evaluaron criterios de pertinencia contextual, viabilidad técnica y coherencia teórica, destacando la alineación entre las problemáticas empíricamente identificadas y los componentes propuestos. En particular, se valoró positivamente la articulación de un enfoque mixto y participativo, al considerarse una estrategia integral y adaptativa para enfrentar la criminalidad multidimensional en contextos provinciales caracterizados por limitaciones institucionales y presupuestales.

De esta manera, y con base en los hallazgos obtenidos a partir del análisis cuantitativo y cualitativo, se formuló una propuesta de mejora orientada al fortalecimiento de las estrategias de prevención del delito en la provincia de Jaén, Cajamarca, Perú. Esta propuesta se materializa en un Plan Integral de Prevención del Delito, cuyo esquema teórico-conceptual se presenta en la Figura 5, y responde directamente a las deficiencias identificadas en las dimensiones de prevención situacional, social y comunitaria, así como al elevado índice de criminalidad patrimonial, emergente y violenta evidenciado en el diagnóstico.

El modelo propuesto se sustenta en una visión estratégica integral, articulada en torno a tres ejes complementarios: prevención situacional y tecnológica, prevención social y comunitaria, y fortalecimiento institucional. Cada eje integra componentes específicos orientados a reducir las oportunidades delictivas, mitigar los factores sociales de riesgo y fortalecer la capacidad operativa y de coordinación de las instituciones responsables de la seguridad ciudadana. De este modo, la propuesta articula intervenciones tecnológicas, urbanas, sociales y organizacionales, superando enfoques fragmentados y reactivos.

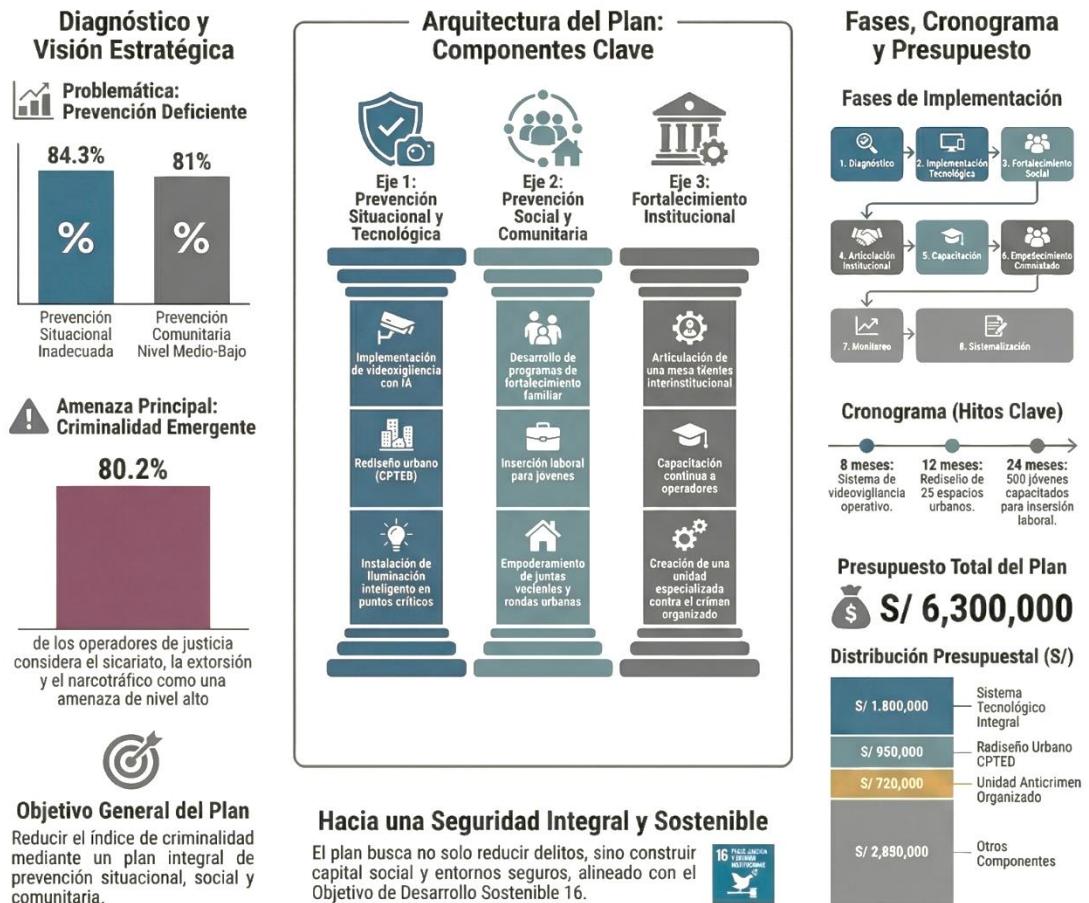
Asimismo, el esquema conceptual incorpora una estructura de implementación gradual, organizada en fases, cronograma y asignación presupuestal, lo que garantiza la viabilidad operativa del plan y su adecuación a las condiciones institucionales y financieras del contexto provincial. La propuesta enfatiza el uso estratégico de la tecnología, el rediseño del entorno urbano bajo principios CPTED, el fortalecimiento del tejido comunitario y la capacitación especializada de los actores del sistema de justicia y seguridad, integrando mecanismos de monitoreo y evaluación continua.

En coherencia con los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, el plan no se limita a la reducción de delitos, sino que busca contribuir a la construcción de entornos seguros, inclusivos y sostenibles, fortaleciendo la confianza ciudadana y el capital social. En este sentido, la Figura 6 sintetiza de manera visual y estructurada la lógica interna del plan, su articulación conceptual y su orientación estratégica, constituyéndose en una propuesta operativa, contextualizada y alineada con las necesidades reales de la provincia de Jaén.

Figura 6

Modelo de esquema teórico conceptual de la propuesta del plan integral de prevención del delito para la provincia de Jaén, Cajamarca, Perú

Fuente: Hecho con Notebook LM, a partir de la recolección de información.



© NotebookLM

#### 4. Discusión

Los hallazgos de la presente investigación evidencian deficiencias estructurales y operativas en la implementación de las estrategias de prevención del delito frente a un índice de criminalidad elevado en la provincia de Jaén. En particular, se identificó una percepción mayoritaria de insuficiencia o efectividad limitada de las estrategias preventivas vigentes, reportada por el 78,5 % de los operadores del sistema de justicia. Este resultado pone de manifiesto una brecha persistente entre la planificación institucional y su ejecución efectiva en el territorio, lo que coincide con lo señalado por Adeleke et al. (2023), quienes sostienen que la falta de participación ciudadana y de coordinación interinstitucional debilita sustancialmente la eficacia de las políticas de seguridad. En ambos contextos, la existencia de planes formales no se traduce en resultados sostenibles cuando estos no se acompañan de mecanismos de articulación, corresponsabilidad social y apropiación comunitaria.

En relación con la prevención situacional, los resultados que evidencian deficiencias críticas en la videovigilancia, la iluminación pública y el diseño urbano convergen de manera consistente con estudios empíricos previos. Locke et al. (2023) demostraron, mediante un análisis longitudinal en Baltimore, que las intervenciones sistemáticas en el entorno urbano se asociaron con reducciones

relativas tanto en delitos violentos como contra la propiedad. De forma similar, Rupp et al. (2025) evidenciaron que la aplicación participativa de estrategias CPTED en Flint, Michigan, se vinculó con disminuciones significativas de la criminalidad violenta. La convergencia entre estos estudios y los hallazgos obtenidos en Jaén refuerza la validez empírica de la teoría de la prevención situacional propuesta por Clarke (1980). No obstante, emerge una divergencia relevante: mientras en los contextos norteamericanos analizados las inversiones sostenidas en infraestructura preventiva generaron impactos mensurables, en Jaén dichas infraestructuras son percibidas como obsoletas, fragmentadas y carentes de mantenimiento, lo que limita su efecto disuasivo.

Esta observación resulta coherente con lo señalado por El-Hadedy y El-Husseiny (2022), quienes identificaron que los espacios urbanos con alta conectividad y baja vigilancia natural presentan mayor propensión a la comisión de delitos. En el caso de Jaén, los operadores del sistema de justicia destacan la ausencia de planificación urbana integral como un factor que incrementa las oportunidades delictivas, lo que sugiere que la efectividad de los principios CPTED depende críticamente de su implementación sistemática, contextualizada y sostenida en el tiempo, condición que actualmente representa una de las principales debilidades locales.

Respecto a la prevención social, los resultados ponen de relieve la centralidad del fortalecimiento familiar como factor protector, aunque reconocen su implementación limitada y discontinua. Esta evidencia encuentra convergencia parcial con los hallazgos de Del Palacio-Gonzalez et al. (2022), quienes demostraron que intervenciones de apoyo de baja intensidad pueden retrasar la reincidencia delictiva. Si bien esta coincidencia valida la relevancia de intervenciones familiares y educativas, también emerge una divergencia sustantiva: en el contexto de Jaén, los entrevistados identifican que la principal barrera no radica en la intensidad de las intervenciones, sino en su inexistencia o aplicación fragmentada, lo que sugiere un déficit estructural más profundo.

De manera complementaria, los resultados convergen con Watkeys et al. (2022), quienes evidenciaron que una mayor exposición a riesgos familiares incrementa la probabilidad de conductas delictivas. Esta convergencia refuerza la vigencia de la teoría del control social de Hirschi (1969), al confirmar que los vínculos familiares sólidos y las intervenciones tempranas constituyen factores protectores fundamentales frente a la delincuencia. En Jaén, la debilidad de estos vínculos, sumada a la falta de programas de apoyo sostenidos, amplifica la vulnerabilidad social y limita la eficacia preventiva.

En cuanto a la prevención comunitaria, los hallazgos que evidencian una participación ciudadana limitada, fragmentada y débilmente articulada coinciden con los resultados de Winter et al. (2022), quienes identificaron barreras significativas para la implementación de estrategias preventivas en asentamientos informales de Nairobi, destacando la necesidad de construir confianza entre actores formales e informales. Esta coincidencia se refleja en el contexto jaenense, donde los entrevistados señalaron que la falta de confianza mutua, la comunicación deficiente y la divergencia de prioridades entre instituciones y ciudadanía constituyen los principales obstáculos para una prevención comunitaria efectiva.

La desarticulación interinstitucional identificada también encuentra convergencia con los hallazgos de Benavente y Goya (2023) en Santiago de Chile, quienes observaron que, si bien determinadas intervenciones redujeron el miedo al delito, la interacción directa con las autoridades incrementó la percepción de inseguridad en algunos sectores. Esta aparente contradicción se reproduce en Jaén, donde la participación ciudadana existe formalmente, pero presenta altos niveles de extralimitación y desconfianza, evidenciando que la interacción con las autoridades puede resultar

contraproducente cuando no está adecuadamente estructurada, comunicada y legitimada socialmente.

En relación con el índice de criminalidad, los resultados que evidencian una percepción generalizada de criminalidad elevada se alinean con los hallazgos de Padmanabhan et al. (2025), quienes identificaron efectos diferenciados en la redistribución espacial del delito tras intervenciones urbanas en Denver. Esta observación resulta coherente con el diagnóstico multidimensional obtenido en Jaén, donde coexisten la criminalidad patrimonial, la criminalidad emergente y la criminalidad violenta. La elevada prevalencia de la criminalidad emergente converge con los planteamientos de Van Elteren et al. (2024), quienes demostraron que las redes criminales presentan efectos de histéresis y alta resiliencia una vez consolidadas, lo que desafía las estrategias tradicionales de disuasión y control reactivo.

La principal contribución de esta investigación radica en ofrecer un diagnóstico integral y contextualizado de la prevención del delito en la provincia de Jaén, sustentado en la triangulación de datos cualitativos provenientes de entrevistas a operadores del sistema de justicia y datos cuantitativos obtenidos de 121 encuestas. El estudio evidenció brechas concretas entre el conocimiento teórico sobre prevención del delito y su aplicación práctica en un contexto provincial con limitaciones institucionales, logísticas y presupuestales. Asimismo, confirmó la vigencia de los aportes teóricos de Clarke (1980), Hirschi (1969) y Wilson y George (1982) en el contexto peruano, siempre que estos enfoques se adapten a las particularidades sociales, territoriales e institucionales de Jaén.

No obstante, el estudio presenta algunas limitaciones. En primer lugar, la revisión bibliográfica se concentró principalmente en artículos indexados en Scopus, lo que pudo excluir investigaciones relevantes publicadas en repositorios regionales latinoamericanos. En segundo lugar, el diseño transeccional, desarrollado en el año 2025, impidió analizar la evolución temporal de las estrategias preventivas y de los índices de criminalidad, limitando la posibilidad de identificar tendencias longitudinales.

A partir de estos hallazgos, se recomienda que futuras investigaciones desarrollen estudios longitudinales que evalúen prospectivamente la implementación del plan de mejora propuesto, incorporen muestras cualitativas más amplias que incluyan a autoridades municipales, líderes comunitarios y víctimas, y utilicen metodologías avanzadas de análisis espacial mediante sistemas de información geográfica. Asimismo, se sugiere promover investigaciones comparativas entre provincias peruanas con características sociodemográficas similares, a fin de generar evidencia situada que fortalezca el diseño de políticas públicas de seguridad descentralizadas y contextualizadas.

## 5. Conclusiones

El presente estudio construyó un diagnóstico empírico integral sobre la criminalidad en la provincia de Jaén, evidenciando una situación crítica caracterizada por la coexistencia de tres dimensiones delictivas —patrimonial, emergente y violenta— que se refuerzan mutuamente y profundizan la percepción de inseguridad ciudadana. La triangulación metodológica permitió establecer que el 98,3 % de los participantes reconoce la criminalidad como un problema significativo, destacándose la criminalidad emergente como la principal amenaza (80,2 % en nivel alto), por encima de la criminalidad patrimonial (50,4 %) y la criminalidad violenta (33,9 %). Estos hallazgos confirman que las oportunidades delictivas no controladas, el debilitamiento de los vínculos

sociales y el deterioro del entorno urbano interactúan de manera sistémica, en concordancia con los postulados de Clarke (1980), Hirschi (1969) y Wilson y Kelling (1982), evidenciando una comprensión holística del fenómeno criminal en contextos provinciales con limitaciones institucionales y presupuestales.

A partir de este diagnóstico, se diseñó un plan integral de mejora de las estrategias de prevención del delito, sustentado en las deficiencias identificadas en las dimensiones situacional, comunitaria y social. Los resultados mostraron que el 84,3 % de los participantes considera inadecuada la prevención situacional, el 81,0 % identifica niveles medio-bajos en la prevención comunitaria y el 71,0 % reporta limitaciones en la prevención social, configurando una brecha significativa entre el conocimiento teórico y su aplicación efectiva en el territorio. En respuesta, el plan articuló once componentes interrelacionados que integran soluciones tecnológicas, fortalecimiento del tejido social y mecanismos de participación comunitaria, con un presupuesto estimado de S/ 6 300 000 y un horizonte de implementación gradual entre 3 y 24 meses, lo que proyecta su viabilidad operativa y sostenibilidad en el contexto local.

La validación del plan mediante juicio de expertos garantizó su pertinencia contextual, viabilidad técnica y coherencia teórica, destacándose la consistencia entre las problemáticas empíricamente identificadas y los componentes propuestos. De manera que, los especialistas coincidieron en que el enfoque mixto y participativo constituye una estrategia comprensiva para abordar la criminalidad multidimensional en entornos provinciales. De este modo, la investigación aporta a la gestión pública evidencia situada sobre prevención del delito fuera de los contextos metropolitanos tradicionales y se inscribe en un enfoque sociocrítico al visibilizar la desigualdad estructural, la informalidad urbana y la desarticulación institucional como determinantes sociales de la criminalidad. Finalmente, el estudio contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, al proponer el fortalecimiento de instituciones eficaces y la construcción de entornos seguros que permitan a la ciudadanía ejercer plenamente sus derechos y libertades en la provincia de Jaén.

## Referencias

- Adeleke, G., Lawal, M., Lanre-Babalola, F., & Akinpelu, T. (2023). Effect of social cohesion on crime control strategies among rural dwellers in Nigeria. *Journal of Community Psychology*, 51(7), 2697–2711. <https://doi.org/10.1002/jcop.23042>
- Akpa, E. J. (2024). The role of community policing in crime reduction: Comparative analysis of South Africa and Kenya. *Newport International Journal of Current Issues in Arts and Management*, 4(1), 121–413. <https://doi.org/10.59298/nijciam/2024/4.1.121413>
- Awoyemi, O., Attah, R. U., Basiru, J. O., & Leghemo, I. M. (2025). A community-policing innovation model to build sustainable trust and effectively reduce crime in urban areas. *International Journal of Multidisciplinary Research and Growth Evaluation*, 6(1), 848–853. <https://doi.org/10.54660/ijmrge.2025.6.1.848-853>
- Benavente, J. M., & Goya, D. (2023). The fear-increasing and fear-decreasing effects of a pilot policy to reduce fear of crime. *PLoS ONE*, 18(3), e0282461. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0282461>

- Clarke, R. V. (1980). Situational crime prevention: Theory and practice. *The British Journal of Criminology*, 20(2), 136–147. <https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.bjc.a047153>
- Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (1986). *The reasoning criminal: Rational choice perspectives on offending*. Springer.
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana: Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- DATACRIM. (2023). *Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana*. <https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa>
- Degli-Esposti, M., Coll, C. V. N., da Silva, E. V., Borges, D., Rojido, E., Gomes dos Santos, A., Cano, I., & Murray, J. (2023). Effects of the Pelotas (Brazil) Peace Pact on violence and crime: A synthetic control analysis. *The Lancet Regional Health – Americas*, 19, 100447. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2023.100447>
- Del Palacio-Gonzalez, A., Hesse, M., Thylstrup, B., Pedersen, M. U., & Pedersen, M. M. (2022). Effects of contingency management and use of reminders for drug use treatment on readmission and criminality among young people: A linkage study of a randomized trial. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 133, 108617. <https://doi.org/10.1016/j.jsat.2021.108617>
- El-Hadey, N., & El-Husseiny, M. (2022). Evidence-based design for workplace violence prevention in emergency departments utilizing CPTED and space syntax analyses. *Health Environments Research & Design Journal*, 15(1), 333–352. <https://doi.org/10.1177/19375867211042902>
- Ezikeudu, C. C., Opara, I. J., Okorie, C., Edet, F. F., Ejia, T. R., Onyema, O. A., Akwaji, F., Njoku, R. A., Abunimye, S. B., Bassey, U., Odinka, G. E., & Isokon, B. (2024). Views of police and policing: An examination of public views of patrol methods of crime prevention in Southern Senatorial District of Cross River State, Nigeria. *Journal of Ecohumanism*, 3(5), 1–18. <https://doi.org/10.62754/joe.v3i5.3967>
- Hai, N. K. (2024). Theoretical issues on crime prevention. *VNU Journal of Science: Legal Studies*. <https://doi.org/10.25073/2588-1167/vnuls.4563>
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press.
- Homel, R. (2021). Developmental crime prevention in the twenty-first century: Generating better evidence embedded in large-scale delivery systems. *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 7, 112–125. <https://doi.org/10.1007/s40865-021-00163-x>
- Hong, S., & Lee, C. (2024). Exploring the influence of sociodemographic backgrounds on money mule recruitment types in South Korea: An analysis of probabilities from machine learning classifiers. *Deviant Behavior*, 45(5), 752–769. <https://doi.org/10.1080/01639625.2023.2263611>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Victimización en el Perú, 2015–2023*. INEI.
- Locke, D., Fix, R., Gobaud, A., Morrison, C., Jay, J., & Kondo, M. (2023). Vacant building removals associated with relative reductions in violent and property crimes in Baltimore, MD, 2014–

2019. *Journal of Urban Health*, 100(4), 666–675. <https://doi.org/10.1007/s11524-023-00758-3>
- Malapane, T., & Ndlovu, N. (2024). Assessing the reliability of Likert scale statements in an e-commerce quantitative study: A Cronbach alpha analysis using SPSS statistics. In 2024 *Systems and Information Engineering Design Symposium (SIEDS)* (pp. 90–95). IEEE. <https://doi.org/10.1109/SIEDS61124.2024.10534753>
- Mercera, G., Noteboom, F., Timmermans, C., Leijdesdorff, S., Heynen, E., & van Amelsvoort, T. (2024). Sexual exploitation of young men: Background characteristics and needs from a life-course perspective. *Child Abuse & Neglect*, 152, 106794. <https://doi.org/10.1016/j.chabu.2024.106794>
- Ministerio del Interior. (2021). *Política nacional multisectorial de seguridad ciudadana al 2030*.
- MohammadiGorji, S., Nubani, L., Bosch, S. J., Valipoor, S., & McElhinney, S. (2023). Using space syntax analysis to measure patient aggression risk. *Health Environments Research & Design Journal*, 16(2), 125–145. <https://doi.org/10.1177/19375867231151225>
- Namwanja, L. L., & Chibomba, K. (2025). An analysis on project cost control mechanism use in project management: A case study on the construction of first-level hospitals in Lusaka. *International Journal for Multidisciplinary Research*, 7(1). <https://doi.org/10.36948/ijfmr.2025.v07i01.37332>
- Ocrospoma, L. (2024). *Modelo del sistema de seguridad ciudadana y su articulación eficaz en la ejecución de planes para minimizar la criminalidad: Jesús María, 2021–2022* [Tesis doctoral, Universidad San Martín de Porres]. <https://repositorio.usmp.edu.pe>
- Oyewole, O. O. (2024). Unveiling the powers of the ICC prosecutor: Promoting access to justice and accountability through Sustainable Development Goal 16. *Journal of Sustainable Development Law and Policy*, 15(3). <https://doi.org/10.4314/jsdlp.v15i3.16>
- PROSEGUR. (2024, noviembre 18). Seguridad en el Perú: El 85 % de la población considera que puede ser víctima de inseguridad ciudadana. <https://www.prosegur.com.pe/articulo/sala-de-prensa/seguiridad-peru-el-85-poblacion-considera-que-puede-ser-victima-de-inseguridad-ciudadana>
- Ramdani, F., Hilmiyah, F., & Indriyani, V. (2025). The impact of SPSS on research completion. *TOFEDU: The Future of Education Journal*, 4(2). <https://doi.org/10.61445/tofedu.v4i2.338>
- Rupp, L. A., Bhatia, S., Lee, D. B., Wyatt, R., Bushman, G., Wyatt, T. A., Pizarro, J. M., Wixom, C., Zimmerman, M. A., & Reischl, T. M. (2025). Community-engaged crime prevention through environmental design and reductions in violent and firearm crime. *American Journal of Community Psychology*. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12802>
- Stolzenberg, L., D'Alessio, S., Kutateladze, B., & Lawson, V. (2024). A comparison of first-time offenders, repeat offenders, and frequent utilizers of the criminal justice system. *Journal of Criminal Justice*, 94, 102270. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2024.102270>
- Van Elteren, C., Vasconcelos, V. V., & Lees, M. (2024). Criminal organizations exhibit hysteresis, resilience, and robustness by balancing security and efficiency. *Scientific Reports*, 14(1). <https://doi.org/10.1038/s41598-024-68445-0>

- Watkeys, O. J., Dean, K., Laurens, K. R., Harris, F., Carr, V. J., & Green, M. J. (2022). Familial clustering of birth risk for adverse childhood outcomes. *Journal of Perinatology*, 42(5), 603–610. <https://doi.org/10.1038/s41372-021-01264-7>
- Willis, K. A., Hardesty, B. D., & Wilcox, C. (2021). State and local pressures drive plastic pollution compliance strategies. *Journal of Environmental Management*, 287, 112281. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2021.112281>
- Winter, S. C., Obara, L. M., Aguilar, N. J., & Johnson, L. (2022). Breaking the cycle: Women's perceptions of the causes of violence and crime in informal settlements in Nairobi, Kenya, and their strategies for response and prevention. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(19–20), NP17394–NP17428. <https://doi.org/10.1177/08862605211028013>
- Yarychev, N., & Nagoeva, M. (2024). Theoretical foundations of crime prevention for persons studying in educational institutions. *Gaps in Russian Legislation*. <https://doi.org/10.33693/2072-3164-2024-17-4-099-103>